



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

RESOLUCION CONSEJO DEPARTAMENTAL N° 023

LA RIOJA, 23 de FEBRERO de 2018.-

VISTO: Los Expedientes N°s 00-08884/2017, 00-08943/2017, 00-06094/2017 del Registro de esta Universidad, se Elevan Informe de Cátedra e Informes Anuales de Cátedras, de las Carreras Licenciatura en Sistemas de Información, Licenciatura en Gestión de la Organización y Recursos Humanos y Licenciatura en Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante los Expedientes citados en el "Visto" de la presente, se elevan Informe de Cátedra e Informes Anuales de Cátedras, de las Carrera Licenciatura en Sistemas de Información, Licenciatura en Gestión de la Organización y Recursos Humanos y Licenciatura en Enfermería, Ciclo Académico 2017, los cuales se adjuntan como anexo de la presente.-

Que, la Dirección de Carrera referenciada, sugiere la aprobación de los mismos.-

Que, puesto el asunto a consideración de este H. Cuerpo, y previa evaluación de los antecedentes, resolvió por Unanimidad Aprobar los Informes de Cátedra e Informes Anuales de Cátedras de las Carreras Licenciatura en Sistemas de Información, Licenciatura en Gestión de la Organización y Recursos Humanos y Licenciatura en Enfermería, Ciclo Académico. Todo lo cual se aprobó en la Sesión Ordinaria celebrada hoy 23 de Febrero de 2018.-

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de la Rioja, y previo tratamiento en particular y general de los antes Visto y Considerado

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURIDICAS Y ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**



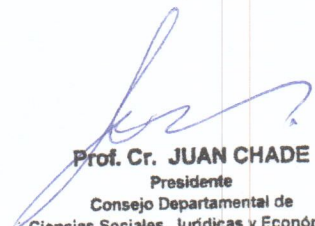
MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

RESOLUCION CONSEJO DEPARTAMENTAL N° 023

LA RIOJA, 23 de FEBRERO de 2018.-

ARTICULO 1º: APROBAR los Informe de Cátedra e Informes Anuales de Cátedra, de las Carreras Licenciatura en Sistemas de Información, Licenciatura en Gestión de la Organización y Recursos Humanos y Licenciatura en Enfermería, Ciclo Académico 2017, Sede Capital, que se detallan según anexo de la presente resolución.-

ARTICULO 2º: Protocolícese, notifíquese y archívese.-



Prof. Cr. JUAN CHADE
Presidente
Consejo Departamental de
Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

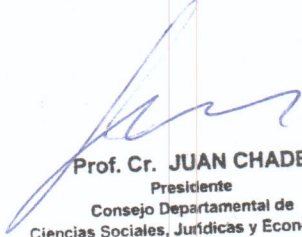
RESOLUCION CONSEJO DEPARTAMENTAL N° 023

LA RIOJA, 23 de FEBRERO de 2018.-

ANEXO:

**CARRERAS: LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION
LICENCIATURA EN GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

ASIGNATURA	AÑO LECTIVO	SEDE:	DOCENTE:
GESTION DEL CAPITAL HUMANO	2017	CAPITAL	CAAMAÑO, MARIA SILVINA
ECONOMIA Y PROBLEMAS SOCIALES CONTEMPORANEAS	2017	CAPITAL	GRABER, ALEJANDRO
ANTROPOLOGIA CULTURAL	2017	CAPITAL	SALAS, TERESA


Prof. Cr. JUAN CHADE
Presidente
Consejo Departamental de
Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
Universidad Nacional de La Rioja